



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

**EL SUSCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA DE ESTE
TÉRMINO:**

Por medio de la presente hace CONSTAR QUE en nuestra oficina no se extendió un registro de lotes de cementerio en el mes de JUNIO del año 2023.

**Y para fines que se estime conveniente, se le extiende la presente en Cabañas
Copan a los 03 días del mes de Julio del año 2023**



ADALBERTO DÍAZ GUTIERRES
Director Municipal de Justicia.